Jueves 21 de Diciembre de 1911
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto . . 5 céntimos.
Id. atrasado . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

# LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2776

IMPRENTA Y REDACCIÓN.—San Pedro Nolasco 7

ADMINISTRACIÓN
Librería Escolar, Plaza de Cort, 12
Despacho de 8 mañana á 8 noche

Publicidad: Agencia de Anuncios, Santa Eulalia.

Buzón: Calle de Palacio, número 4.

## Informe

**Sobre la propiedad del Lazareto de Palma emitido por el Cronista de esta Ciudad D. Benito Pons y Fábregues.**

Una de las capitales preocupaciones de los antiguos Jurados que tenían encomendado á su celo el gobierno de la Ciudad y Reino de Mallorca, era la salud pública, *suprema ley* según la fórmula consagrada por la tradición; y entre los diversos expedientes ideados para garantir al pueblo esta primera ley, tenían toda preferencia los medios arbitrados para evitar el contagio de las epidemias, que bajo el nombre genérico de pestes tantas veces llevaron á horroroso extremo la despoblación de esta isla.

Ya los transportes de alegría por la conquista de esta isla, las fiestas por las victorias de la hueste de Jaime I, trocáronse en llantos y ritos funerales por tantos héroes que, vencedores de los moros, caían heridos por terrible dolencia, contra la que ni el valor, ni la ciencia, ni la oración servían de amparo.

Repitiéronse esas plagas en aquel Siglo XIII y en los sucesivos, sembrando la desolación en los hogares, y la miseria en los campos, lo que á su vez acarreaba la ruina del comercio: pués la falta de brazos robustos que cultivaran las tierras traía por consecuencia fatal la carencia de cosechas, destruyendo los elementos de vida local, y los productos de exportación al exterior. Pronto la observación popular notó que era posible en cada calamidad sanitaria seguir el reguero inicial del contagio, cuya causa eficiente siempre parecía emerger de un desembarco clandestino de mercancías ó personas.

Estableció así el buen sentido del vulgo la teoría de la infección, antagónica de la corrupción del aire, de la pestilencia, que había dado origen al calificativo de peste; y aun opuso la realidad de los actos y de las imprudencias humanas al concepto desconsolador de azote irresistible por ser castigo de la Omnipotencia, que fulminara las plagas sobre todo un pueblo, sin exceptuar los justos, para castigar á los perversos.

Impúsose pronto este criterio, y los Jurados tomaron gran empeño en defender la isla de los contagios que pudieran traernos las naves y los mercaderes llegados de puestos infectos. Crearon á este efecto la célebre Morbería, y organizaron guardas que vigilasen los puntos de más fácil desembarco, para impedir que el tráfico se efectuara lejos de la inspección sanitaria.

En el año 1471 fundóse en la Capital del Reino de Mallorca la Junta de Sanidad, á la que se dió el nombre de Morbería, y el título de Morberes á los médicos y demás empleados al servicio de aquellos funcionarios: constituyeron la primera Junta de la Morbería Mossén Matías Reyó, Pedro Espanyol y Juanote Espanyo, y el médico del Morbe Doctor Luciano Colomines, que ya llevaba años de esperiencia en la observación de tripulaciones llegadas á esta ciudad.

Tres años después organizóse de una manera metódica la visita sanitaria de las naves, ante de admitirlas á libre plática en este puerto; y el Grande y General Consejo votó el tener constantemente un fondo de reserva para hacer frente á las contingencias de una epidemia.

En 1497 arbitra los medios para levantar un edificio donde atender al aislamiento de personas y mercaderías contumaces, *el primer Lazareto que en el mundo hubo*, según frase de los Doctores Ferrer y Muntaner en su informe. Este edificio, cuyo patronato y supremo dominio conserva la ciudad, y por ella el Ayuntamiento, fué algún tiempo después transformado en oratorio y casa de monacales bajo la advocación de San Nicolás de Porto-Pí, al establecerse por los ediles de la ciudad el nuevo Lazareto en la falda del Bosque de Bellver, en la costa de poniente del puerto de Palma.

El primer Reglamento Sanitario débese á Luis Berard y Moretó (1) nieto de Mossén Johan de Berard y Gerонés autor de las Ordinacions del Reyno de Mallorca publicadas en 20 de Diciembre de 1404. Imprimióse el reglamento con el título de Capitols de la Morbería con la adición de treinta y cuatro capítulos añadidos en 1475 á causa del contagio que infestó esta isla en aquel año.

Dióse tanta importancia á la Morbería que se asignó jurisdicción ordinaria y criminal á su Curia. La constitución de esta entidad fué modificada por los Jurados de acuerdo con el Gran y General Consejo, que dictó nuevos Estatutos en 10 de Mayo de 1602; y en 1718 recibió nueva reforma tomando la denominación de Junta Superior de Sanidad, que sustituyó á la antigua Morbería, asumiendo sus facultades. Componíase al principio de un vocal noble, otro ciudadano, y el tercero mercader; y tenía médico y cirujano para la visita de naves y lazaretos. En 1785 el Rey le señaló para sus oficinas local en la Capitanía del Puerto, y así consta en una larga inscripción cincelada en una lápida que aun se conserva en una de las paredes del actual edificio.

Dice Morejón en su historia de la medicina, que el sistema de aislamiento de los mercaderes y mercancías para evitar el contagio y propagación de las epidemias, empezó en Mallorca antes que en las naciones más adelantadas de Europa; y el Cronista Furió escribe: «Leemos en nuestras crónicas »que este *Lazareto* fué el primer edi»ficio que tuvo España al propósito de »guardar los indiciados de enfermedad »contagiosa, y que la Junta de Sanidad »más antigua es la que se hallaba es»tablecida en Mallorca el año 1471 ba»jo el título de Morbería.» (Panorama óptico Balear pág. 111 nota 1)

Destinóse en un principio á esta observación y expurgo los terrenos circundantes á la torre de Carreg situada á la derecha de la entrada de Porto-Pí; y como el sistema consistía en ventilar al aire libre los géneros sospechosos, dióle el vulgo el nombre de *Torre per aires* de donde ha venido el de Pelaires que actualmente tiene, y que ha hecho que muchos relacionen con el célebre gremio esta construcción que ha merecido antes que la Lonja los honores de monumento nacional. Levantaba sus almenas mucho antes de la conquista, defendiendo con su compañera, hoy faro y torre de señales, la cadena que en horas de peligro cerraba la entrada del puerto del Pino, al presente reducido á poco importante cala; y dióle nombre el hijo de un Conde alemán, venido con Jaime I á la Conquista, por cuyas regias manos fué armado caballero el día de Navidad del año 1220. Encargado Carreg del gobierno de este Reino desde 1246 á 1253 es probable que cuidara de la restauración de la torre que desde entonces debió tomar su nombre, ya que el aspecto arquitectónico acusa el sentimiento artístico de la época de la Conquista, borradas por los Arquitectos restauradores, las notas típicas de más remotas edades.

Trasladado el Lazareto algo más cerca del puerto nuevo, conservóse el mismo sistema de desinfección, ventilando simplemente las mercaderías: pocos años han transcurrido desde que se hicieron por Ignacio Vidal (padre del que fué Diputado á Cortes) presupuestos para un ventilador que consistía en una sala espaciosa con grandes ventanas abiertas á los cuatro vientos. Hasta el siglo pasado no hay indicios de que se quemara azufre ú otras sustancias para destruir los miasmas, y á principios del presente se han instalado aparatos adecuados para desinfecciones por altas temperaturas.

Los géneros sospechosos de proceder de puntos infestados quedaban sometidos á este sistema de ventilación durante cuarenta ó más días á juicio de los Morberes, pasados los cuales se permitía la introducción en la isla: pero si se confirmaba la sospecha por llegar noticias de estar apestado el puerto de origen eran totalmente destruídas por el fuego.

Y no era estrecho este rigor si se tiene en cuenta que igual destrucción se practicaba con los muebles y ropas de los que morían en la ciudad víctimas de enfermedad contagiosa, que así velaban nuestras leyes, y los encargados de aplicarlas, por la salud del pueblo.

Pronto hubo de verse que era inútil todo el celo desplegado en los puertos de tráfico normal, si no se velaba igualmente para evitar desembarcos clandestinos en la costa: para ello utilizáronse las torres de *foch*, cuyo principal objeto era alarmar al vecindario y llamar á sus defensores en la harto frecuentes piraterías de los corsarios africanos que asolaban los campos, robaban alhajas y cosechas, y arrebataban doncellas y gañanes para enriquecer los harenes y poblar sus mazmorras de esclavos. Estas mismas atalayas sirvieron para vigilar el contrabando cuando existían indicios de peste en las costas levantinas ó en otros puntos de comercio con estas islas.

Esta vigilancia probablemente debió existir aun antes de que se vigieran las torres, pero el acuerdo más antiguo que hallamos en las rúbricas de los libros de actas del Grande y General Consejo durante el régimen autónomo de Mallorca es de principios del siglo XVI.

A 15 Janer (1610)... *E mes fonch proposat y resolt que's paguen les guardes qui havien guardat per el contagi, y que nos pogués treurerse en consequencia per ser personals.* (G. y G. Consell número 4.075).

De modo que apenas terminado el siglo XVI hablan los jurados al Grande y General Consejo de las guardias de salud y de su vigilancia contra el contagio como de cosa conocida, y establecida desde muchos años, puesto que ni dan, ni se les piden explicaciones sobre su funcionamiento.

La existencia de hospitales de leprosos, donde se mantenían en inquebrantable aislamiento á los atacados de este mal, bajo la protección de San Lázaro, despertó fácilmente la idea de abandonar la torre de Carreç y destinar con el nombre de Lazareto un sitio en la costa, inmediato al puerto, para expurgar allí, en edificios y terrenos amurallados, los géneros contumaces. Así vemos en los acuerdos de 1625, que en 13 Noviembre los Jurados proponen al Grande y General Consejo: «fer Lazareto de diners de la fortificació, junt á la Torre dels Perayres, »ahont se puguen oratjar les robes y »mercaderies sospitoses.» (G. y G. Consell N. 8.556).

El señalar para este servicio de interés general fondos del dinero destinado á las fortificaciones, ni es hecho anómalo, ni siquiera singular, ni con ello invadían los Jurados al proponerlo, ni el Grande y General Consejo al acordarlo, jurisdicciones que no les fuesen propias. Constantemente vemos echar mano de estos fondos de las murallas para atenciones civiles: no hace mucho tiempo que al informar á V. E. sobre el edificio de Capuchinos hube de hacer alusión á estos caudales con los que se restauró la *Presó comune*, fundada y sostenida por los Jurados donde hoy está la Diputación, y muy distinta de la *Presó Real* que en la *Torre del Angel* del palacio de nuestros reyes. Porque no debemos confundir el actual régimen con la autonomía que gozó el Reino de Mallorca hasta el año 1715. Las fuerzas de todas armas, así como las fortificaciones de la Ciudad, las torres aisladas, los fuegos costeros de alarma, y los castillos roqueños corrían á cargo de los Jurados. D. Fernando Weyler en su erudito estudio titulado Historia orgánica de las fuerzas militares de Mallorca, dice en la Introducción: «Debe »tenerse presente que durante el primer »período (1229-1715), la isla se gober»naba de un modo popular y soberano »á la vez, pues casi independiente de »los reyes á cuya corona pertenecía; »y que, por consiguiente, el ejército y »fuerza armada, y todo cuanto se refe»ría al ramo de guerra, presenta un »carácter local y popular, como el »gobierno que lo dirigía».

Esta autonomía del poder regional no fué nunca obstáculo para que los Gobernadores y Virreyes fuesen como Lugares-tenientes del Soberano los jefes del ejército de este Reino, dando ejemplo de disciplina los *cavalls armats* que así en fiestas y cabalgatas como en funciones de guerra, formaban el escuadrón de honor del representante del poder real. Y de igual modo, aunque los fondos para levantar y reparar las murallas y fortalezas salieran todos de recursos locales, el Virey dirigía las obras y autorizaba la inversión de los caudales, extendiendo de día en día su potestad, pues habiendo comenzado por intervenir los gastos, acabó por ordenarlos á su antojo, teniendo que buscar no pocas veces apoyo en la soberanía real los mismos Jurados para conseguir el cumplimiento de sus acuerdos.

*(Se continuará).*

(1) En 1458 fué Jurado de Mallorca, y en 1464 Canceller. Falleció en 16 Julio 1488.

## Aerostación

*Madrid-Mediterráneo en seis horas*

Aunque á los entendidos les sorprenda este *raid*, hasta hoy no registrado en los anales de la aerostación española, el hecho es exacto y acaba de ser realizado con el globo *Saturno*, del parque militar de Guadalajara, por los señores Pruneda, capitán de ingenieros, Castrodeza, capitán de Estado Mayor, y Cañete, teniente de ingenieros.

Esta ascensión que por error de los corresponsales de Cullera se ha atribuido al *Urano*, no tuvo las consecuencias que también por error se hicieron públicas, pues aunque la toma de tierra fué trabajosa y de peligro no hubo ningún herido, pues de tal no puede considerarse una levísima rozadura padecida por Prudena y de la que sólo se dió cuenta horas después al quitarse la gorra de viaje.

Del libro de á bordo y de las referencias oídas del propio Sr. Pruneda, secretario del R. Ae. C. E., tomamos los datos que integran el siguiente relato de esta brillante excursión aérea.

El *Saturno*, de 1.600 metros cúbicos salió del parque del Gasómetro de Madrid, á las doce y media de la noche del día 8 del corriente.

La humedad del tiempo y la lluvia, á ratos, habían mejorado el globo y su cordaje, y el viento, al salir, era bastante fuerte. El globo salió con 10 sacos de lastre.

Siguiendo un rumbo franco y una línea casi recta (característica de esta ascensión) el *Saturno* cruzó rápidamente sobre Vallecas (al Sur), atravesó el Jarama en su punto de unión con el Manzanares, y dió cima á Vacia-madrid á la una y veinticinco de la madrugada. La humedad de las nubes, que con frecuencia le envolvían, hizo sus efectos sobre las ropas y equipo de los aeronautas, aumentando, como es consiguiente, el peso de la carga, siendo preciso largar hasta seis sacos de lastre para no ir á tierra.

La velocidad en la primera hora fué de cuarenta y ocho kilómetros.

A una altura de 1.800 metros sobre el nivel del mar, dejando las nubes por debajo el globo pasa á las dos y cinco sobre la línea férrea, deduciendo los aeronautas que se hallan en las cercanías de Huete. Inícianse algunos pequeños descensos y se decreta la desaparición de la merienda (¡oh, dolor!), que á guisa de lastre es lanzada á tierra. Al poco rato, y con el mismo objeto, los tripulantes tienen que cortar en trozos las cuerdas de maniobra y lanzarlos poco á poco á tierra como lastre.

La vista momentánea de un trozo de cielo raso permite á los tripulantes, orientándose con Venus, determinar su rumbo hacia el seno de Valencia.

A las cuatro de la madrugada la voz de un sereno llama la atención de los aeronautas, que á escasa altura, y vista su luz por el sereno, preguntan el nombre del pueblo y creen escuchar: «Quintanilla.» Este error les desorienta, pues luego han averiguado que era Minglanilla.

Media hora después, en la línea de horizonte, frente á la marcha, vese una población muy iluminada, y á poco rato, al Sur de las luces fijas, unos destellos luminosos alternados: es un faro de la costa valenciana. Teniendo en cuenta el alcance de la luz en millas, calcula Pruneda que se hallaban á unos 100 kilómetros del mar.

Como el seno valenciano no presentaba ningún cabo saliente y la obscuridad no permite pensar en tomar tierra, los aeronautas esperan el alba, no sin tener que mermar hacia las cinco de la madrugada su ya escasa provisión de lastre.

Hacia las cinco y veinte comienza á hacerse claridad en el cielo hacia el E., y se ven ya casas y árboles. A las cinco y cuarenta el brillo de la Luna sobre unas marismas (Albufera) acusa la proximidad inmediata del Mediterráneo.

A las seis atraviesan el Júcar y la línea férrea, y poco más allá oyen emocionados las campanitas de Alcira, anunciando el alba. Se hallan á 900 metros de altura.

Dando ya vista á Valencia, deciden el descenso tan pronto hallen una zona de tierra sin árboles ni huertas.

Funciona la válvula, y durante diez minutos marchan á la cuerda freno á una velocidad enorme, que pasa de 10 metros por segundo, con el último saco de lastre suspendido de la cuerda, y tocando ya tierra, equilibrado el globo, hácese el desgarre, y la violencia del viento da con la mole en tierra, volcándo la barquilla y arrastrando el globo unos 60 metros.

Se detiene éste y se para á la vez el reloj de resultas del golpe; son las seis y veintiocho.

El lugar de la toma de tierra se halla á siete kilómetros de Cullera y á unos tres del mar. Unos minutos más y los salmonetes de la costa valenciana hubieran tenido banquete de gran gala.

El viaje ha durado cinco horas y cincuenta y ocho minutos, y la línea ideal entre Madrid y el punto de aterrizaje mide 330 kilómetros; velocidad media 55 por hora.

## Cacería que acaba mal

**Emoción**

Según comunican de Arlón, ha ocurrido en el Luxemburgo belga un suceso altamente dramático.

Varios cazadores belgas y franceses cazaban en un bosque que se extiende sobre los territorios de los municipios de Gorey y Bleid.

Encontraron á un jabalí, y le persiguieron durante largo rato.

Uno de ellos logró herirle de un balazo; pero la brava bestia siguió corriendo y desapareció tras unos matorrales.

En vista de ello, los cazadores se distribuyeron en parejas y empezaron á registrar aquella parte del bosque.

Los hermanos Oscar y Enrique Simonet, ricos industriales, apostáronse al pié de un árbol corpulento.

Aguardaron más de media hora; y cuando discutían la conveniencia de reunirse con los otros cazadores, saltó el jabalí al claro donde estaban.

Oscar quiso retroceder, y cayó de espaldas. El jabalí precipitóse sobre él; pero recibió en el lomo un tiro que disparóle Enrique.

Entonces, la herida y enfurecida bestia volvióse contra su agresor.

Siguió una breve y terrible lucha.

Destrozado el rostro, abierto el vientre, Enrique Simonet rodó sobre la hierba, moribundo.

Mientras habíase levantado Oscar, que descargó á su vez su arma sobre el jabalí.

Rodó éste; pero, levantándose, saltó sobre Oscar.

Sus terribles colmillos causaron dolorosas y profundas heridas en el pecho, el rostro y la garganta del cazador.

Este había desenvainado su cuchillo y acribillaba á puñaladas á la bestia.

Cayeron los dos, hombre y jabalí sobre un charco de sangre, al lado del inanimado cuerpo de Enrique.

Poco después llegaban al claro otros cuatro cazadores.

Encontraron á Enrique Simonet muerto y á Oscar moribundo.

El jabalí, casi desangrado, respiraba aún.

Oscar contó trabajosamente el terrible drama desarrollado allí, y expiró á los pocos momentos.

El suceso ha producido inmensa impresión en todo el Luxemburgo belga.

## Italia y Turquía

*Victoria turca*

Se confirma oficialmente que las tropas turcas resultaron victoriosas en el último ataque contra las posiciones de los italianos en Bengazi.

*Complicación diplomática*

Un telegrama recibido de El Cairo ha producido enorme impresión. En él se insiste en la noticia de que el Sultán de Turquía ha decretado la anexión provisional de Sollum á Egipto mientras dure la guerra.

El hecho se interpreta de este modo: Inglaterra, á nombre de Egipto, recibe como regalo del Sultán un puerto y una parte de la costa en Cirenaica. De ese modo Inglaterra tendrá una nueva posición naval en el Mediterráneo y verá aumentadas sus posesiones de Egipto en una extensión de más de 300 kilómetros de territorio. Pues bien, los italianos, apoyándose en los antecedentes, tales como los *firmans* del Sultán nombrando los gobernadores de Egipto, consideran que el límite de éste no es la bahía de Sollum, sino Ras-El-Kanai, que se encuentra, en efecto, situados unos 300 kilómetros más al Este.

En Roma, en los círculos parlamentarios, se muestran deseosos de saber lo más pronto posible, si la noticia se confirma, si Egipto, ó mejor dicho, Inglaterra, aceptan la cesión llamada provisional de la región y la bahía de Sollum.

*La Stampa* refleja la opinión italiana en estos términos:

«Hallándose Sollum en la Cirenaica, sobre la cual Italia ha declarado su plena y entera soberanía, ¿cómo Egipto é Inglaterra pueden aceptar el regalo del Sultán? ¿Qué significa ese continuo cambio en la delimitación de la frontera egipcia, con detrimento de la Cirenaica, en el curso de la guerra italoturca? Desde el principio, Inglaterra ha demandado y obtenido que el bloqueo de nuestros buques, que se extendía hasta la frontera egipcia, señalada en todos los mapas, se estrechase, porque se había bloqueado la parte de territorio que Egipto había usurpado á la Cirenaica.

Y hoy, por una gratuita concesión del Sultán, que no tiene facultades para disponer de una pulgada del territorio que ha perdido, la frontera egipcia se lleva hasta un límite que comprende el puerto de Sollum.

¿Cómo y por qué Inglaterra se aprovecha con tanta largueza de la guerra italoturca?

Algunas personalidades, por el contrario, afirman que todo esto es consecuencia de un Convenio entre Italia é Inglaterra, estipulado hace algunos años, y que hasta ahora no se había hecho público.

Si ese Convenio existe, si es verdad que Italia, á cambio de desinteresar Inglaterra de la cuestión tripolitana, se ha obligado á reconocer ese cambio de frontera hasta Sollum, entonces, lo que ahora parece un enigma, resultará muy claro.

En espera de que se aclare el misterio, la inmensa mayoría se inclina más bien á pensar que Inglaterra se ha aprovechado sencillamente del estado de guerra entre Italia y Turquía para hacerse regalar por una de ellas un territorio que la otra se halla en vías de conquistar.»

EL INGENIO DE UN ESTAFADOR

## ¿Quién era la baronesa D'Autrefond?

El comisario de Policía de Sens capturó hace pocos días á un sujeto de costumbres sospechosas que, sometido á minucioso interrogatorio, confesó ser estafador, ladrón, incendiario, y estar además complicado en varias falsificaciones. ¡Un infeliz!...

Uno de estos últimos días llegó á Chateaurenard, en el departamento de Loiret, elegantemente vestido, un joven peluquero, de veinte años, llamado Luis Laurent, que habiendo roto un año antes toda relación con su familia, volvía de nuevo al seno de ésta.

Laurent contó á sus parientes y amigos que había sido el hombre de confianza de la baronesa D'Autrefond, y que esta noble dama le había dado el encargo de proveerla de un palafrenero, una doncella y un lacayo.

Por todo el pueblo corrió la noticia, y á los pocos días el matrimonio Roy se presentó á Laurent, ofreciéndole servir á la baronesa D'Autrefond; Laurent aceptó, y de acuerdo con los Roy, se decidió salir en automóvil para un soberbio castillo, cerca de Troyes, que servía de vivienda á la noble y rica dama.

Al día siguiente se realizó el viaje. Un magnífico automóvil llevó á Laurent y al matrimonio Roy á Orleans, en donde el primero compró dos maletas, dos sacos de mano, una peluca de mujer, que costó 125 pesetas; un espejo de mano, montado en oro; un magnífico traje de mujer, un elegante sombrero y un buen repuesto de ropa blanca finísima.

Llegó después á Sens con sus acompañantes, y siguiendo las supuestas órdenes de la baronesa, se instaló en el Hotel de Deux Ponts.

A la hora del almuerzo, los esposos Roy y el «chauffeur» se hallaban á la mesa con Laurent, cuando de pronto éste se levantó precipitadamente, y señalando á la calle, dijo:

—Por ahí viene la baronesa.

Inmediatamente salió del comedor, y se encerró en el cuarto que tenía reservado.

Dos minutos después la baronesa hacía su entrada en el comedor. Era una criatura radiante de atractivos, de ojos maliciosamente alegres, magníficamente ataviada con un elegantísimo traje de terciopelo negro, y llevando colgando de la mano derecha un enorme bolsón de última moda.

A pesar del velo espesísimo que le cubría la cara, la baronesa dejaba ver dibujada en su semblante una encantadora sonrisa.

Saludó al «chauffeur» y á los esposos Roy que respondieron con embarazosa amabilidad á la baronesa, y ésta, con la mayor naturalidad, se sentó en la misma silla que había ocupado Laurent.

Desde las primeras palabras que pronunció la elegante dama, los camareros, estupefactos, y los individuos que ocupaban con ella la mesa, más estupefactos todavía, advirtieron que su voz era la del peluquero Laurent. Sospechando que el travieso joven intentase acometer cualquier aventura, salió del hotel uno de los criados, yendo á la oficina de Policía, en donde dió exacta cuenta de la llegada de la baronesa D'Autrefond y del singular parecido de ésta con el peluquero.

Llegó el comisario de Policía.

En la mesa sólo se hallaban el «chauffer» y los esposos Roy. El comisario les pidió una entrevista con la viajera; pero los «amigos» de la dama le dijeron que ésta, ligeramente cansada á consecuencia del viaje, se había retirado á descansar.

Subió el comisario, llevado por Roy, al piso segundo, llamó á la puerta, pero como no contestaran la abrió violentamente.

Laurent estaba en el centro de la habitación despojándose de su traje de mujer que lució momentos antes. Sobre la cama estaban las demás ropas femeninas que Laurent había comprado en Orleans.

La falsa baronesa y sus asombrados compañeros de viaje fueron llevados á la Comisaría, en donde, registrado Laurent, se le hallaron 1.920 francos en luises y facturas pagadas por valor de 900 francos.

Desprovistos de afeites y pinturas y en un estado verdaderamente lamentable, Laurent entró en el camino de las profesiones.

La suma de dinero que se le halló encontrado procedía de un audaz robo

que había cometido en complicidad con un sujeto llamado Chevalier y apodado *Papillón*. La víctima de este robo, para cometer el cual le habían prendido fuego á una casa, con objeto de aprovecharse de la confusión que el incendio produjera entre los vecinos, es una rica rentista de Châteaurenard Mme. Prochasson, de ochenta y dos años de edad.

Lo robado ascendía á 5.000 francos, de los cuales Laurent había recibido 2.000.

La anciana Mme. Prochasson está muy grave, á consecuencia del pánico sufrido.

Laurent, siguiendo en sus confesiones, se declaró autor de varias estafas, robos y falsificaciones.

En cuanto á los esposos Roy y al *chauffeur* han abandonado más que de prisa la peligrosa compañía del ingenioso Laurent, que, por unos minutos, los deslumbró haciéndose pasar por la elegante y bella baronesa D'Autrefond.

### Á un amigo

Queridísimo Pepe: Te felicito
por la fé que demuestra tu último escrito
¡Cuánto me alegro
de que ya no lo veas todo tan negro!

Comprendo tus tristezas y sinsabores
al verte acribillado, de acreedores...
¡Sin un amigo!
¡Sin amor, y viviendo.. como un mendigo

Las comprendo y confieso sinceramente
que la vida así tiene poco aliciente.
Por eso mismo
celebro la defiendas con heroísmo.

Yo también, por desgracia, tuve á tus (años,
una racha terrible de desengaños,
y hubo momentos
en que fueron muy tristes mis (pensamientos.

Llegué á llorar á veces, como un (chiquillo...
y hasta mi dedo puse sobre un gatillo....
más todo pasa,
y el final fué que todo lo tomé á guasa.

¿Que un día me faltaban cinco ó seis (duros
y nadie me quería sacar de apuros?
Pues.... no pagaba,
y un real que tenía, me lo gastaba.

¿Que mi novia, por faltas á la ordenanza
me dejaba plantado, como venganza?
Pues.... no volvía,
y me buscaba otra, el mismo día.

¿Que un día mi patrona me amenazaba
con echarme á la calle, si no pagaba?
Pues... al instante
me fingía por ella perdido amante.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Así fuí poco á poco, matando penas,
hasta que al fin llegaron épocas buenas;
y de este modo
á lo bueno y lo malo, bien me acomodo.

Así será, sin duda, también tu vida,
porque todo en el mundo pasa y se olvida
¿Verdad Pepito?
¡Adiós! Contesta pronto.

Tuyo
PAQUITO

Por la copia

*F. Ferrándiz*

(De «*Palma Joven*»)

## Desde Roma

### *El Vaticano y la Infanta Eulalia*

Suponemos de gran interés saber el juicio que ha merecido á la Santa Sede, la conducta seguida por la serenísima infanta su alteza Eulalia, tía de S. M. Alfonso XIII, con la publicación de su libro, que sabe á puro racionalismo, y las penas canónicas que van á imponérsele por su transgresión. Ya en los primeros días en que la prensa de París comentaba con diversidad de criterio el hecho sensacional y las graves discrepancias entre doña Eulalia y su Augusto Sobrino, intentamos recoger impresiones del Vaticano; pero un mutismo impenetrable deficultó nuestra empresa. Insistimos ante personas muy autorizadas y al fin hemos podido lograr que alguien que ha intervenido directamente en el asunto, nos hiciera algunas revelaciones.

En el Vaticano—dijonos el interpelado—se lamenta ante todo la ligereza de la infanta, que aun cuando culta y con ribetes de literata, no es quién para publicar una obra, en la que salen muy mal librados el dogma y la moral. Y así diciendo, el ilustre prelado y gran canonista, que era nuestro interrogado tiró de un cajón de su escritorio y mostró un ejemplar fiamante del libro Al correr de la vida, editado en París, y cuya primera edición de mil ejemplares había sido agotada en un día. Vea usted, y señalábame con un dedo el índice; en el primer capítulo «La Religión», van engarzados tantos errores y aun herejías, que sería asunto de nunca acabar el querer siquiera enumerarlos.

Establece, como principio fundamental de su doctrina, como si hablara ex cátedra, cual otra Papisa Juana, la autonomía de la razón, concluyendo que no hay ni debe haber otra religión que la natural, y que todo ser ha de realizar su obra sin reparar en el juicio de los demás ni en las severidades de las críticas. Ocupándose luego del divorcio, lo defiende á capa y espada, afirmando que el matrimonio no es un lazo indisoluble, á pesar de haber sido elevado á sacramento por Jesucristo en el Evangelio, sino un simple contrato entre dos seres libres, que así como libremente se unen, pueden también desunirse cuando incompatibilidad de carácter, malos tratos é infidelidad de uno á otro, así lo exigen. Añade que en el divorcio quien más gana es la mujer, la cual saliendo de una opresión marital que le constituye en una verdadera esclava, adquiere una libertad que puede regenerarla en la sociedad civil. Destina un tercer capítulo á «La Prensa» elogiando su fuerza de acción y alentándola á que prosiga su obra civilizadora en defensa de los derechos del proletariado. Otro capítulo es el de «La Opinión Pública», sosteniendo que éste es el faro por el que se deben regir los estados modernos en la buena administración de sus subordinados y de las cosas públicas.

Habla después de la independencia de la mujer abogando por el feminismo y para que sean abiertas de par en par las puertas á la mujer en la igualdad de derechos con el hombre. Dedica otro capítulo á «La amistad», extendiéndose en consideraciones, donde siempre hace resaltar como nota saliente la opresión de la mujer en los paises que aun se rigen por tradiciones medioevales, respecto á la moral, y acaba por manifestar que aunque española y de sangre real, por fatalidad del destino, ha vivido desde su niñez extranjerizada y que lo único que desea es liquidar su posición, vendiendo todos los bienes inmuebles que posee en la península ibérica, para que se la olvide y nadie hable más de ella.

—Y bien, monseñor—interrumpí yo —¿Podría usted ahora decirme si la infanta ha tenido instigadores en su atrevida empresa de desprestigiar el buen nombre de España?

—Desde luego—respondióme usted sabe mejor que yo los desacuerdos surgidos entre la infanta Eulalia y el Rey con motivo del casamiento de su hijo don Alfonso sin el permiso del Soberano; y cuando aquellas molestias personales parecían suavizadas, restituyendo al infante sus grados en la milicia y enviándole á Melilla para combatir contra los rifeños, surgió de nuevo el conflicto y el descontento por creer el augusto primo del Rey no haber sido debidamente compensados sus servicios en la guerra.

—Pero ¿y no juzga usted, monseñor, que aparte de esto puede haber influído mucho más eficazmente á atizar el fuego en estos momentos en que Francia, algo contrariada por la política germanófila en la cuestión de Marruecos está negociando diplomáticamente con el Gobierno de Madrid un definitivo arreglo, no juzga usted, repito, que puede haber influído mucho más eficazmente á atizar el fuego el socialismo francés, que sobre todo desde el fusilamiento de Perrer no se ha dado un punto de reposo para desprestigiar por todos los medios á la católica España?

—Algo de esto puede haber, pero usted comprenderá que en cierto terreno no puedo ser más explícito. Como quiera que sea, lo que sí deseo asegurar á usted es que el Santo Padre ha tenido palabras de congratulación y elogio ante la noble y enérgica conducta de su majestad católica el joven rey Alfonso XIII, saliendo en defensa del prestigio de su real familia y poniendo á raya los desplantes de la infanta, como no menos satisfactorio y laudable ha sido para el Sumo Pontífico el acto sincero de sumisión de la augusta dama y el consiguiente perdón del Monarca, todo lo cual ha evitado la excomunión que iba á lanzarse contra la infanta.

—Y para terminar, ¿el libro tan sensacional será puesto en el Indice?

—Por de pronto se trata de ver si se podrá retirar de la circulación, y cuando esto por cláusulas de contrato con la casa editorial no se lograra, se nombrará dentro de la Congregación del Indice una comisión de teólogos, quienes después de un maduro exámen darán su fallo, que seguramente será condenatorio.

Y aquí di por terminado mi interrogatorio, que traslado fielmente á las cuartillas.

*Guglielmi*

Roma 15 Diciembre de 1911.

## Los Teatros

### *Los juglares*

Aun después de muerto vence el ilustre poeta Carlitos Fernández Shaw.

En colaboración con el aplaudido autor Asensio Mas dejó escrita la obra «Los juglares» aplaudida en el teatro de Loreto y Chicote.

Tiene carácter de opereta y muestra más arte, con más sentido común y teatral, que la mayoría de las operetas que á nosotros llegan por ultrapirenaico correo.

La obra es delicadísima, española y pertenece al verdadero teatro de arte, con el ambiente y los personajes magistralmente dibujados.

La fábula es bonita.

Un caballero castellano envía sus mesnadas á luchar contra los enemigos. En el combate muere el jefe y se encarga de mandar á los soldados un hombre rufián, pero valeroso.

La hija del magnate castellano ama al rufián y es amada á su vez por un humilde juglar, que al final la salva del deshonor. El desenlace es poético y sencillo.

Para el libro, versificado con alta inspiración y galanura, el maestro Giménez ha escrito una partitura hermosa y brillante.

Un dúo y una linda trova merecieron los honores de la repetición, y una canción picaresca, soberbiamente cantada por Loreto, produjo explosiones de entusiasmo.

En «Los juglares», presentados con gran lujo y magnífica escenografía, se destacaron por su trabajo personal Loreto y Chicote, que representaba este último con verdadera fortuna el papel de un viejo juglar.

Legítimos aplausos fueron prodigados á Matilde Francos, á la Sra. Castellano y á los Sres. Alonso, Castro, Delgado, Morales y Ortiz.

Con gusto reproducimos un fragmento de la obra que da muestra de las galanuras de la versificación:

Barón ¿De do venís?
Perdigón Lo suponga
mi señor, de todas partes
y de ninguna; tenemos
la condición de las aves,
en sitio alguno seguras,
por todos lados errantes.
Semanas ha que vagamos
por aquestos andurriales
porque sí; pero cualquiera
mañana, cualquiera tarde,
nuevamente volaremos
á la merced de los aires.
Vivimos porque agradamos,
si agradamos, á los grandes...
¡Arduo, difícil empeño
por más que parezca fácil
Leonor ¡Qué menguada y qué ridícula
su vanidad.
Perdigón (*A Pistoleta*) ¿Verdad, padre?
Pistoleta Vivimos de lo que viven
los pardillos y zorzales,
del grano con que topemos
por el monte ó por el valle.
Las desdichas nos aprietan,
nos consumen los pesares
á veces; pero mostramos
al mundo gentil talante,
que no es bien que anuble el rostro
ni ponga tristón el aire,
quien, porque se nutra, debe
regocijar con sus lances.
¿Verdad, hijo?
Mónica (*A Leonor*). Ya veréis,
al fin, sus habilidades.
Perdigón Para las tales empresas,
en casos muy semejantes,
mil relaciones habemos
que á los señores agraden.
Cuentos de glorias y guerras
en muy rotundos romances
que las hazañas refieren
de bizarros capitanes;
cuentos de trasgos y duendes;
cuentos de amor inefable;
cuentos, en fin, divertidos
por sus chanzas y donaires,
que á señores, como vos,
desarruguen el semblante.
Los sabemos tan sabrosos
que enamoran, ¿verdad, padre?
Pistoleta Y en tal vida recorremos
tierras mil por todas partes
sin que nos venzan desdenes,
sin que nos rindan maldades,
de acá para allá volando;
sin que las alas se cansen;
cuando por próvidas tierras,
en flores bien abundantes;
cuando por caminos duros,
sobre ariscos peñascales.
¿Verdad, hijo?
Perdigón Con la misma
decisión si quema el aire,
porque el verano retuesta
los oros de los trigales,
que si el cierzo de Diciembre
copos densísimos trae.
Pistoleta ¡Verdad! Con el mismo gusto
por mansiones señoriales
como aquesta, que en las casas
de poblados montaraces
si nos prestan sus cariños
las llamas de los hogares.
Perdigón ¡Verdad! Porque así lo quiere
Nuestro Señor, que nos salve,
y es justo que obedezcamos
á sus leyes inmutables.
Pistoleta ¡Verdad! Porque así la Virgen
Nuestra Señora del Carmen,
sus favores nos otorga
con mercedes muy notables.
Perdigón ¡Verdad! Con que ya contamos
nuestras historias cabales.
Pistoleta ¡Historias de dos pardillos!
Perdigón ¡Andanzas de dos juglares!

Los intérpretes y los autores fueron aclamados y en el primer entreacto leyó Chicote una sentida composición que Asensio Mas dedicaba á la memoria de su colaborador Fernández Shaw.

## Reportaje

### Asociación de la Prensa

Anoche celebró sesion la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa.

Dióse cuenta del resultado que habia dado la función organizadora en el Teatro Balear á beneficio de los fondos sociales, acordando agradecer el valioso concurso que habian prestado la Compañía, la Banda del Regimiento y el Orfeón Mallorquí y expresar su profundo agradecimiento á la Comision organizadora.

Se resolvió enviar expresivo mensaje á D.ª M.ª Argon de Moragues que bordó exquisito lazo para el estandarte del Orfeón y luego no ha querido percibir por su trabajo indemnización de ninguna clase.

Se dió cuenta del valioso donativo hecho por D. Ricardo Roca para contribuir á las bolsas de viaje cuya realización está en proyecto.

Leyóse la ponencia redactada por D. José Tous Ferrer y D. Andrés Barceló con respecto á la celebración de un Congreso Periodístico de las regiones de levante para el próximo més de Junio, ofreciéndose dicha ponencia al estudio de los señores de la Junta, la que se reunirá, de nuevo el próximo jueves para resolver acerca del proyecto de referencia.

Acordóse dirigir respetuosa petición á los poderes públicos interesando el establecimiento del correo oficial en los trenes ordinarios de viajeros adhiriéndose á la campaña iniciada por el periódico LA TARDE.

Se nombró una comisión compuesta del Presidente D. Felipe Guasp, del Vice-Presidente D. José Vives y del Vocal D. Pedro Ferrer para que preparen una función en el Teatro Principal á beneficio de la Sociedad dándose después de tomados estos acuerdos por terminada la sesión, no sin antes y con carácter oficioso, ocuparse de la conveniencia de buscar un local donde pueda instalarse la sociedad.



## Cuestiones sociales

Bases que formula la Sociedad «Gremio de Patronos Panaderos de Palma» en frente de las que ha dirigido en oficio de 19 del actual la Sociedad de Obreros Panaderos «El 1.º de Mayo.»

1.ª La jornada de trabajo será de doce horas en todas las tahonas y fábricas de panificación, mediando una hora de descanso.

Los obreros encargados de confeccionar la levadura irán á las tahonas á la hora necesaria antes de comenzar el trabajo general, y el tiempo que empleen en la levadura se descontará de las horas de jornada.

2.ª El trabajo empezará en todas las tahonas á la hora que convenga á los patronos, tanto en la tanda diurna como en la nocturna.

3.ª Los patronos se obligan á cumplir las disposiciones legales vigentes en orden al descanso semanal.

4.ª El precio del jornal, así de los oficiales de artesa, como de los peones, como de los aprendices, será fijado convencionalmente entre el patrono y el obrero según las condiciones de aptitud de éste y según que deba ó no ser mantenido por el patrono.

5.ª Los obreros interinos ó sustitutos vendrán obligados á prestar el mismo trabajo que los sustituidos y serán retribuídos en la forma siguiente: los oficiales de pala con el jornal de 3'75 pesetas, los oficiales de artesa con el de 3'25 y los peones con el de 2'50 pesetas. Todos estos jornales se entienden como tipo máximo y sin recibir manutención en el establecimiento.

Palma 20 diciembre de 1911.—El Presidente, Gabriel Coll.—El Secretario, Monserrate Vich.

*

Según se nos ha manifestado, los patronos al visitar al señor Gobernador le han garantizado que en caso de que los obreros de las tahonas se declarasen en huelga, no faltaría ni por un solo momento pan en las mismas, pues ellos se hallan prevenidos para cualquier eventualidad en este sentido.

## De política

Ayer el Gobernador civil, Sr. de la Serna, recibió un telegrama del Delegado del Gobierno en Menorca, señor Roca de Togores, transmitiéndole otro despacho que, con la misma fecha, dirigía al presidente del Consejo, señor Canalejas.

En él dábale cuenta de que, atendiendo á órdenes del Sr. Canalejas y del Ministro de la Gobernación, señor Barroso, había reunido en su despacho á distinguidas personalidades de aquella isla y había logrado constituir en Mahón una Sociedad liberal democrática y un Comité de la misma.

Este se ha constituido bajo la presidencia honoraria del Sr. Canalejas y la efectiva del Alcalde de Mahón, don Pedro Pons Vidal.

Añade el despacho que continúa los trabajos para la constitución de otros Comités.

Terminaba el Sr. Roca de Togores su despacho al Jefe del Gobierno «saludándole y reiterándole la expresión de los sentimientos de adhesión y afecto».

*

El domingo por la tarde se reunieron en el local de la Juventud Republicana Radical los Presidentes del Comité y Juventud Republicana el de la Agrupación Socialista, y Juventud Socialista, Federación Obreros, de los Tipógrafos, Torneros en Madera, El desarrollo del Arte, La Metalúrgica, Alfareros, Marítima Terrestre, Sociedad de Albañiles La Verdad, El 1.º de Mayo, Sociedad de Obreros Panaderos, Sección Varia, dichos Presidentes suscribieron y sellaron con el sello de la sociedad que pertenecen una solicitud que fué entregada al Sr. Gobernador, para que la transmitiera al señor Canalejas, para que interpusiera toda su influencia cerca de S. M. el Rey á fin de alcanzar el perdón de la pena de muerte para los condenados de Cullera.






Ayer pasó á Palma una comisión de la nueva Sociedad recientemente constituida en Manacor, afiliada al partido monárquico con el nombre de Nueva Juventud Conservadora representada por su presidente don José Oliver Billoch, el vice-presidente don Rafael Galmés Vallespir y el vocal don Pedro Muntaner al objeto de hacer entrega del nombramiento de presidente honorario de la nueva entidad á don Miguel Rosselló y Alemany.

Esta mañana la misma comisión ha visitado á don Manuel Guasp, Presidente del Comité Provincial, para participarle la constitución de la Sociedad y al mismo tiempo pedirle el apoyo del comité, de la política franca que desea seguir esta nueva juventud en los pueblos del Distrito.

En la actualidad esta sociedad cuenta con ciento treinta socios.

## LOS PUEBLOS

### Manacor

Copiamos de «El Anunciador:»

Se continua con bastante actividad el ornato exterior del nuevo crucero de la Asunta.

Hoy quedarán terminadas las dos balustradas que corren de una parte á otra de los contrafuertes.

Son las dos de distinto dibujo y talladas en piedra, resultando ambos de buen corte y delicado gusto.

—El día 15 falleció, víctima de aguda y penosa enfermedad Sor María de los Angeles, superiora de las Hermanas Franciscanas de nuestro pueblo.

Nació la finada el día 16 de Junio del año 1849 en el pueblo de Galilea, de una familia distinguida por sus virtudes y por su posición social.

A los 19 años de edad vistió el hábito en ocho de Septiembre de 1869.

Estudió el título elemental y superior ganando por oposición la escuela pública de Pina.

Fué nombrada maestra de novicias el día 16 de Agosto de 1872, habiendo desempeñado dicho cargo por espacio de 27 años con admirable celo y esquisita prudencia.

Fué nombrada Presidenta del convento de esta localidad el 5 de Enero de 1890 y consultora de la superiora general.

En la misma fecha fué nombrada presidenta general de las Hijas de María de nuestro pueblo.

Ha fallecido á los 62 años de edad despues de haber recibido los santos Sacramentos.

Dios haya acogido su alma en el seno de los justos.

### De la Audiencia

Por incomparecencia de uno de los procesados tuvo que suspenderse ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Francisco Seguí y otros acusados del delito de lesiones graves.

En su vista se hará nuevo señalamiento.

*

Con las formalidades de costumbre prestó ayer el debido juramento el nuevo Abogado Fiscal de esta Audiencia don Antonio Moles.

### Del Ayuntamiento

Se ruega se presenten en el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento Vicente Servera Sánchez, Joaquín Beniela Mañas, Guillermo Cerdá Llobera, Sebastian Pericás y Font, su viuda Catalina Ramón, para enterarles de un asunto referente á alcances.

Tambien se ruega se presenten Juan Tem ó Antelm y Miguel Rosselló Sureda, para ser alistados.

### Noticias militares

El Teniente Coronel, Jefe del Estado Mayor accidental de Baleares, don Antonio Roca, nos participa en atento B. L. M. que con motivo de las obras que se llevan á cabo en la Capitanía General no habrá recepción el día 25 del actual, que debía celebrarse por el santo de S. M. la Reina Victoria.

*

Los Jefes y Oficiales retirados con carácter definitivo residentes en esta plaza que se hallen en posesión de la cruz de San Fernando en sus diversas categorías, los caballeros de Plaza de San Hermenegildo y los de cruz de la misma Orden, aspirantes á pensión, que deseen adquirir la «Cartera militar de identidad» creada por R. D. de 15 de Noviembre último, la solicitarán de oficio, del Excmo. Sr. General Gobernador militar de Mallorca, antes del 2 de enero del próximo año.

Igualmente podrán solicitarla los de dichas órdenes y condiciones, residentes en las poblaciones de las islas de Mallorca é Ibiza, entregando á las autoridades militares ó alcaldes el oficio para su curso al Gobierno militar de dichas Islas.

*

*Retiros*.—Se le ha concedido al veterinario mayor D. Mariano Isla.

*Matrimonios*. Se concede real licencia para contraer matrimonio al oficial primero de Infantería D. Pascual Aguirre.

*Ascensos*.—Por R. D. de 18 del actual se concede el empleo de general de Brigada al coronel de Infantería don Miguel primo de Rivera.

### Sección de sucesos

Anoche fué conducido à Capuchinos un hombre de pésimos antecedentes que estando en estado sumamente alcohólico produjo fuerte escándalo en la calle de San Miguel.

—El señor Gobernador ha impuesto al Alcalde de Santa Eulalia (Ibiza) una multa, por no haberle dado cuenta de que en dicho Pueblo se infringían las órdenes del Gobierno respecto á los prohibidos.

—Esta mañana ha ocurrido una fuerte reyerta en el muelle ocasionada por dos trabajadores de los que se dedican á la descarga de carbón de piedra.

Tràs larga disputa, los contendientes han llegado á las manos propinándose multitud de bofetones recibiéndolos á porfía uno de ellos anciano y demacrado que no podia repeler la agresión.

Varios transeuntes han puesto fin á la contienda.

### Vida marítima

Esta mañana á la hora de itinerario ha llegado á este puerto el vapor «Miramar» conduciendo la correspondencia pasaje y carga.

—Tambien ha llegado unas horas mas tarde el vapor «Mallorca» procedente de Marsella.

—Esta tarde saldràn los vapores «Miramar» para Argel y «Bellver» para Barcelona.

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

## DE POLÍTICA

**La Gaceta**

Madrid 21 (1'10 m.)

El diario oficial publica una real orden declarando que con ocasión de la transformación del impuesto de consumos, en las capitales que acaben los arrendamientos de Empresas no es procedente la práctica de aforos en 31 del mes actual de las existencias de los establecimientos públicos.

Tambien publica la relación de las resoluciones sobre notariado adoptadas por el ministerio de Gracia y Justicia en Noviembre último.

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección general de la Deuda en la primera quincena de Noviembre.

Reclamaciones formuladas durante ese mes por Corporaciones de beneficencia é instrucción pública, solicitando emisión de inscripciones por venta de bienes en primera y segunda época y la lista de aspirantes admitidos á oposiciones á las cátedras de Economía política y Legislación mercantil de la Escuela de Comercio de Baleares, y de opositores á la misma cátedra de la Escuela Superior de Bilbao.

**Los horrores de la emigración**

Ha visitado al Sr. Gasset el delegado especial Sr. Pujol que fué comisionado á la Coruña por el Sr. Gasset para depurar supuestos atropellos cometicos por algunas casas consignatarias de buques con los emigrantes.

El Sr. Pujol ha manifestado al señor Gasset que en efecto los emigrantes son en aquel puerto objeto de abusos y atropellos.

El ministro, en vista de estas manifestaciones, está dispuesto á castigar con energía á los culpables y ha encargado al Sr. Pujol la relación de una Memoria que explique detalladamente las anomalías observadas, para dictar él despues una disposición que termine con estos escandolosos abusos.

**Combinación de Gobernadores.**

El señor Canalejas y el señor Barroso conferenciaron en la tarde de ayer ultimando la combinación de gobernadores que será sometida hoy á la sanción de S. M.

Los nuevos serán D. Joaquín Tenorio, para el Gobierno de Guadalajara; don Miguel Jordán, redactor de «El Imparcial», para Ciudad Real, y don Antonio González López, para un Gobierno que aun no está designado.

Esta tarde firmará el señor Barroso lo concerniente á los traslados.

Por ahora la combinación es poco extensa, pues dentro de algunas semanas se ha de hacer otra en la que tambien figuran nombres nuevos y entre ellos el de algunos periodistas.

En el Consejo de mañana se firmarán también decretos de otros varios asuntos de dos distintos departamentos que los respectivos ministros tienen en preparación.

Sábese que en la combinación figura también el Gobierno civil de Pontevedra, cuya traslación declase tenía disgustado al señor Montero Ríos.

**Weyler á Madrid**

Ha llegado á Madrid el General Weyler, el cual viene á pasar las fiestas de Pascua con su familia.

**A San Fernando**

El Ministro de Marina ha marchado á San Fernando al objeto de pasar unos dias al lado de su familia.

A la estación acudieron á despedirle gran número de amigos y todo el personal del Ministerio.

**El plan de obras públicas**

El señor Gasset ha recibido un telegrama del Gobernador de Málaga diciéndole que, deseosas las Corporaciones de aquella provincia de conocer el plan de regeneración de España, mediante un amplio desarrollo de las Obras públicas le ruega que honre á Málaga visitándole en breve, exponiendo las mejoras de su plan en una conferencia pública, pues esto interesa mucho al país productor.

**Los planes de Hacienda**

El Sr. Rodrigañez ha desmentido la noticia circulada de que el Gobierno haya pensado en desistir de la presentación de nuevos presupuestos para 1912.

Nos manifestó que después de decretarse la prórroga de los actuales se redactará el proyecto de ley para la presentación de los nuevos, los cuales serán los mismos de ahora con solo ligeras variaciones.

Para 1913 se abordará el cambio total del actual régimen económico.

## Varias noticias

M. 21 (2'30 m.)

**A plenario**

Han sido elevadas á plenario las causas por los sucesos que durante el mes de Septiembre último se desarrollaron en Alcira y Carcagente.

En esta última los procesados son 38, y los defensores, todos militares, son 12.

Al elevarse la causa á plenario, se ha decretado la libertad provisional de 18 de los procesados.

Actuará como fiscal el comandante de artillería señor Alufres, y de asesor, el oficial del cuerpo jurídico señor Sitjar.

Todos los procesados están convictos y confesos de los delitos de sedición militar, incendio, saqueo y robo de la casa de la ciudad y otros edificios oficiales.

Probablemente pedirá el fiscal, para la mayor parte de los procesados, penas mayores de 20 años.

Ha marchado á Játiva el general Carbó con fuerzas á sus órdenes. Estará allí mientras dure el Consejo de guerra, que comenzará hoy.

**El bautizo de la Infantita**

La ceremonia de bautizo de la nueva Infantita cuyo acto tendrá lugar el próximo sábado, revestirá el carácter de capilla pública.

Concurrirán los Grandes de España de rigurosa etiqueta, el Cuerpo diplomático, el Gobierno y personalidades de los partidos monárquicos.

Las damas que concurran al acto de la imposición de las aguas bautismales á la nueva infantita, vestirán la clásica mantilla.

Revestirá gran pompa y solemnidad.

**Comida de honor**

El mismo día en que se celebre el bautizo, tendrá lugar en el regio Alcázar una comida en honor del Embajador de Rusia como padrino condicional representando al Zar.

En Palacio han empezado ya los preparativos reinando la natural alegría por tan fausto acontecimiento.

**Desmintiendo la noticia**

El Gobernador civil de Vitoria ha remitido un despacho telegráfico al Ministro de la Gobernación señor Barroso desmintiendo la noticia que han publicado varios diarios diciendo que en aquella capital habia llegado don Jaime de Borbón.

Lo que hay de cierto—añade el Gobernador en su despacho—es que llegó el señor Antero Samaniero, Secretario de don Jaime.

Los carlistas residentes en Alava proyectan obsequiar al señor Antero Samaniero con un banquete.

**Llegada de Cambó á Zaragoza.**

Comunican de Zaragoza que en el rápido de Aragón y Cataluña ha llegado á aquella capital el señor Cambó para dar una conferencia en el Ateneo.

Acudieron á la estación á recibirle numerosos amigos y socios del Ateneo.

**Incendio**

Participan de Toledo que en una de las cocheras de la estación del ferrocarril, se declaró un incendio que destrozó gran parte del local, siendo fruto de las llamas algunas mercancías que allí se guardaban.

Acudieron inmediatamente á prestar trabajos de extinción los obreros de la estación y el cuerpo de bomberos logrando despues de titánicos esfuerzos localizar el fuego.

Por fortuna no hubo que registrar desgracias personales.

**Reyerta**

Dan cuenta por telégrafo desde Murcia de una grave reyerta suscitada entre varios vecinos del pueblo de Mondernas.

Por cuestiones de propiedades de tierras trabáronse de palabras algunos individuos degenerando la cuestión en grave reyerta.

Cruzáronse 17 disparos de arma de fuego, resultando dos de los contendientes heridos de gravedad.

Las autoridades han tomado cartas en el asunto.

**Lápida conmemorativa**

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa tuvo lugar en el dia de ayer, revistiendo el acto gran solemnidad, el descubrimiento de una lápida conmemorativa erigida para perpetuar la memoria del practicante don Tomás Diaz Talavera que falleció en Riera (Tarragona), desinfectando á los atacados de la epidemia colérica.

Asistieron al acto del descubrimiento el Inspector General de Sanidad señor Bejarano, el Alcalde de Madrid don José Francos Rodríguez, varios Concejales, muchos médicos, los Presidentes de los Establecimientos de Beneficencia Municipal, los practicantes de la Casa de Socorro.

Pronunciáronse algunos discursos enalteciendo la personalidad del difunto practicante.

**Romanones de caza**

Ha salido para Talavera al objeto de pasar unos dias cazando en una finca de su propiedad, el Presidente del Congreso señor Conde de Romanones.

**Sesión accidentada**

Ayer celebró sesión la Comisión provincial de esta villa y corte.

Abierta la sesión por el Presidente, se pasó á la orden del dia.

Surgió un incidente entre el que presidia y el diputado republicano señor Vidal por declarar éste último que en el Hospital de San Juan de Dios hubo malversación de fondos.

El referido señor Vidal, calificó de negligentes al Presidente señor Diaz Agero y á los que giran visita diaria de inspección al mentado Establecimiento.

El señor Presidente se defiende de los cargos que le imputa el señor Vidal promoviéndose en la Sala un pequeño alboroto.

Se concede un voto de confianza á favor del Presidente señor Díaz Agero para que depure la verdad sobre lo que haya de este asunto y obre en consecuencia.

## De la Bolsa

Madrid 21 á las 18

| | |
|---|---|
| Interior contado | 85'65 |
| Interior fin de mes | 85'72 |
| Amortizable, 5 p% | 101'10 |
| Amortizable nuevo | 95'70 |
| Banco de España | 458'00 |
| Compañía Tabacalera | 297'50 |
| Francos | 7'95 |
| Libras | 27'23 |
| Exterior | 96'05 |

## Estado del tiempo

Hasta Inglaterra ha llegado la borrasca que ayer evolucionaba en el atlántico habiendo llegado desde Inglaterra hasta el interior de las comarcas centrales de España. Las masas de nubes llegan hasta la vertiente atlántica de nuestra peninsula, habiendo lloviznado en varias comarcas de Cataluña.

La escasez de telegramas de Inglaterra, Atlántico y Africa; hacen muy dificil la predicción del tiempo para hoy pero se supone deduciéndolo de la situación de Europa, que la borrasca de Inglaterra, ya marchará hácia el mar del Norte con oleajes y lluvias.

Algo de la tempestad es de esperar que accionará sobre el Norte de España, aunque más debilmente en Aragón y Cataluña hasta el Mediterráneo.

El estado del tiempo en nuestras islas es relativamente bueno excepto en el mar, que reina fuerte marejada.

## Carnet social

En la villa de Manacor ha fallecido víctima de rápida enfermedad la joven y hermosa señorita Margarita Oliver y Oliver, sobrina de nuestro particular amigo D. Monserrate Barrera.

Acompañamos á sus padres en el justo dolor que en estos momentos sienten y enviamos á toda su familia nuestro sentidísimo pésame.

*

El Rdo. señor D. Jaime Jaume, Beneficiado del Concordado, está pasando por la tribulación de haber visto fallecer, en pocos dias, á dos de sus hermanas.

Le acompañamos en su justo dolor.

*

En los últimos exámenes celebrados en la Universidad Central de Madrid, ha obtenido el título de Odontólogo despues de brillantes ejercicios, el aventajado y distinguido joven señor D. José Cortés y Aguiló.

*

En el vapor «Rey Jaime I» salieron anoche para Barcelona, D. Francisco Pannes, D. Guillermo Bulliger, don Miguel Clar, D. Antonio Estelrich, don Juan Lores, D. Joaquin Cortina, don Ramón Beltrán, D. A. Waring, D. Julio Caraseca, D. A. Sabadell, D. Rafael Pomes, D. Emilio Vilastre y don José Sancho.

*

Han sido elegidos para formar parte del Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, los diputados provinciales D. Antonio Barceló, D. José Fellu, D. Emilio Morales y D. Miguel Pons.

*

Nuestro paisano el académico don Antonio Vives ha sido nombrado vocal suplente del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á la cátedra de Arqueologia arábiga, creada para el período del doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

*

Ayer á las doce contrajeron matrimonio D. Miguel Suau, médico, con la señorita doña Anita Terrades y Pujol.

La ceremonia se celebró en la capilla de la Purísima Concepción de la Iglesia Catedral y bendijo la unión el canónigo M. I señor Garau, siendo padrinos por parte de la novia D. Juan Pujol, y el Alcalde de Palma don Luis Alemañy, y D. Bartolomé Esteva y don Guillermo Vich por parte del novio.

La novia vestia traje blanco.

Los desposados con los invitados pasaron al «Gran Hotel» donde se sirvió espléndida comida.

Los novios han salido para una finca de Sóller.

Deseamos á los recien casados una interminable luna de miel.

*

Esta tarde embarcará en el vapor correo de Barcelona, de paso para Madrid doña Margarita Rosselló, esposa de nuestro amigo el Abogado D. Antonio Pou, que marcha á pasar las fiestas de Navidad en compañía de su padre el Diputado á Cortes D. Alejandro Rosselló, acompañada de dos de sus hijos.

Deseámosle feliz viaje.

*

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo D. Francisco León Garabito Fons, comandante de Artillería el cual ha venido á pasar las fiestas de Navidad al lado de su familia. Regresa de Melilla en donde tomó parte en los diferentes combates librados á orillas del rio Kert al que por la acción del dia 7 de octubre se le concede la Cruz del Mérito militar con distintivo rojo.

Reciba el Sr. León nuestra bienvenida y felicitación.

## Revista de Teatros

**Principal**

A juzgar por los aplausos que sonaron anoche en este teatro, al finalizar la representación de «La losa de los sueños», la obra gustó de verdad y el insigne autor de «Los intereses creados» añadió nuevo nimbo de gloria á su ya legítima aureola.

Nosotros que admiramos al cincelador de caracteres, al psicólogo sutil, al conocedor de la vida en sus pliegues recónditos, pasamos ayer una velada deliciosa, viendo pintado magistralmente un pedazo de la realidad vivida, en aquel café tan justamente observado, donde no faltaba nada en sobriedad ni en detalle para ser hermosa página literaria y creación sorprendente del genial autor.

Los dos parroquianos de todas las noches que toman su chocolate y su café con leche, á quienes molesta la música seria, cuyo marido espera el periódico de la noche para leerlo de la cruz á la fecha son pinturas acabadas; fidelísima copia del natural que supo reproducir fielmente en la escena, el insigne dramaturgo.

El vendedor de cerillas que trae su paquete del «Heraldo», el mozo Mateo y los dos tipos de la golfería madrileña, irreprochables.

Los soñadores, poetas y jóvenes; con los dos músicos á quienes se obliga al vals resobado y á la polkita que se acompaña con las cucharillas en las tertulias animadas de los domingos, tipos arrancados del natural.

Gozamos de la realidad, adivinamos el alma de los personajes con una frase, nos identificamos con ellos al oirles comentar la vida, les conocemos apenas el autor nos ha hecho la presentación de su alma.

¡Y pasan escenas deliciosas y la comedia trascurre en medio del mayor interés no por lo que se adivina, sino por el pedazo de vida intensa que nos hace ver Benavente.

La llegada de Cipriano nos hace asistir á una hermosa escena, aquella en que cuenta la visita al enfermo, al poeta Juanito Montero que entre dolores y desengaños escribe tierno poema.

Incidentalmente se habla de otros contertulianos, los de todas las noches, los que buscan el café como lugar de expansión para librarse de la misteriosa soledad de su casa, modesta familia de la clase media, que allí entre jóvenes alegres y soñadores pasa las veladas y cuya ausencia se prolonga por haber asistido al Real. Al fin llegan, son doña Rosa, sus tres hijas y don Paco su protector, que vive en el pueblo y que de vez en cuando pasa algunos dias en Madrid.

Se perfilan caracteres, se dibujan escenas de intensa pasión y se agranda la figura de Rosina y Cipriano. ¿Quiénes son estos? Ella una joven inexperta lanzada por la casualidad en brazos de un hombre que la habló lenguaje ignorado, cuyas palabras creyó ciegamente y el cual la abandona por otra, que se presenta en el café para alardear ante su rival de haber conseguido el cariño de su antiguo novio.

Pasan y Rosina se desmaya sufriendo terrible sacudida en su dignidad herida cobardemente y Cipriano todo corazón, en una escena hermosamente dramática, se promueve regular escándalo y en el mostrador se llama á los dos músicos para darles la cuenta y ponerles de patitas á la calle.

Cae el telon.

Se ha iniciado el drama, Cipriano será el apoyo de la mujer caída, expiara su culpa Enrique, Rosina se regenera por el amor. Ese sentimiento del corazón triunfará de la maldad y del convencionalismo.

Comentamos el acto anterior y nos sorprende el pedazo de vida que ha sabido llevar á la escena Benavente. Nada falta, ningún detalle se olvidó, es la realidad plasmada por el maestro.

Pero el tema de la comedia no se inicia hasta el final y las escenas anteriores pudieron ser lo mismo para «La losa de los sueños» que para cualquier otra obra.

En el segundo acto nos encontramos en casa de D.ª Rosa su hija ha sido madre, ha ofrecido el fruto de su amor al cuidado de manos mercenarias para salvar las conveniencias sociales, sus hermanas la acusan y recriminan por el daño que en su reputación la ha causado. Ella es la que destruyó el porvenir de las otras.

Su madre la disculpa, Rosina se vindica de su acción, ellas hablan de sus entrevistas con Cipriano, Rosina enaltece su corazon grande y declara que no aceptará el amor del hombre que la deshonró ni el del otro, justificando su actitud en frases de honda realidad. La disputa se agria y Rosina quiere abandonar la casa en el momento en que entra D. Paco el amigo *íntimo* de la madre.

Se sucede una escena, que á nuestro juicio es la mejor de la obra entre la madre que quiere defenderse y don Paco que ataca.

—Porque engañemos á los otros, no hemos de engañarnos á nosotros mismos—le dice—y cuenta el poco éxito de sus gestiones con la familia del seductor, y con detalles de honda filosofía hace la dirección del corazón humano.

Al fin Rosina queda sola y llega Cipriano que le trae la grata nueva de que su hijo, enfermo dias antes está fuera de cuidado, Rosina se alegra, agradece á Cipriano sus atenciones y le anuncia el firme propósito de abandonar la casa de su madre.

Cipriano le hace destruir de tal intento, porque donde quiera vaya Rosina encontrará más amarguras, más desvios; hasta en su casa misma, su madre y sus hermanas la aceptarian de momento despues con ser muy buenas, la miseria les sumiría en la tristeza.

Rosina promete quedarse, Cipriano no se marcha y ella haciéndose superior á sus sentimientos, despues de breve pausa, se va á la máquina de coser á confeccionar ropitas para su hijo mientras el telon desciende lentamente.

Esta es, en resumen, la última producción de Benavente.

El drama se inicia y el autor deja que el conflicto planteado lo resuelva el espectador á su gusto.

Nada sabemos del niño, nada tampoco de las escenas de familia que se repetirán despues cuando las hermanas de Rosina vean declinar su juventud, queda entre sombras el proceder de Cipriano. ¿Qué se hizo su amor?

Lástima que Benavente no hubiera añadido dos actos más á la hermosa comedia de anoche y hubiera sido primorosa obra, exquisita producción, cincelada por el autor de «Los intereses creados» para perdurar eternamente como modelo de intensa emoción estética.

Los intérpretes todos á gran altura. Anoche estuvieron inimitables la Arévalo, Fuentes y Soriano. Los demás ayudando al conjunto deliciosamente, exquisitamente, delicadamente.

Hay que ofrecer de nuevo al público esta hermosa página de honda filosofía.

**Lírico**

Para hoy se anuncian en este Circo dos grandes funciones tarde y noche, con debuts y regas os al público en ambas funciones.

En la función de tarde, que empezará á las cuatro, se sortearán 20 bonitos juguetes entre los niños que asistan á la misma.

Por la noche: entre los espectadores tendrá lugar la rifa de un décimo de la lotería de Navidad, para lo cual con cada entrada se entregará un número para el sorteo.

En ambas funciones debutarán los siguientes números:

La notable Daisy French, ciclista con su mesa diabólica.

The Altona Brothers comediantes escéntricos.

«Pachá», etalón árabe presentado por Mlle. Ella.

Además en ambas funciones tomarán parte «Los Villapandos» y «Los 5 Chongih.

## Gacetillas

Con un celo digno de aplauso se están efectuando las obras de construcción de los jardines en la Plaza del Mercado. En la actualidad se encuentran ya construidos todos los tramos de los mismos dándose ya idea clara de su construcción artística.

—En uno de los escaparates de la tienda de ropas propiedad de D. Juan Maias, establecida en la calle de Colón, se hallan expuestos varios trajes uniforme de oficial de la Cruz Roja regalo de la «Compañía Isleña Marítima,» á la Cruz Roja de Santa Catalina y un estandarte regalo de D. Miguel Palou Barbarín.



## CULTOS

**Para mañana**

*Cuarenta Horas.*—Empiezan en San Felipe Neri dedicadas á la Sagrada Familia: Exposición á las tres de la tarde; al anochecer Rosario, continuación de la novena de Belén y reserva de Su Divina Majestad.

*Otras funciones*

En la Capilla interior de María Reparadora, Retiro Mensual, dirigido por un Padre de la Compañía de Jesús: A las once meditación y á las doce examen; por la tarde á las cuatro y tres cuartos Rosario; á las cinco plática y meditación y á las cinco tres cuartos ejercicio de la buena muerte y segundo de la bendición menor del Smo. Sacramento.

*Visita á la Corte de María.*—A Nuestra Señora de la Presentación, en Montesión.

**Santoral**

Hoy.—Santo Tomás apostol.

Mañana.—Santos Zenón soldado y Honorato martir.

## Espectáculos

**Principal**

Compañía cómico-dramática de Francisco Fuentes.

Función para hoy. Cyrano de Bergerac. A las 8 y media.

Entrada general 0'87 ptas.—Id. Paraíso y Tertulia. 0'58 id.

**Lírico**

Compañía gimnástica, cómica mímica que dirige el Cheveller F. Charles.

Función para hoy á las 4 de la tarde y á las 8 y media de la noche.

Entrada general 0'52 ptas.

**Balear**

Compañía de ópera y zarzuela española dirigida por Don José Gamero.

Función para hoy á las seis y cuarto. Miss Helyett.

Entrada general 0'34 ptas.

A las 9 y cuarto. Los Sobrinos del Capitán Grand.

Entrada general 0'34 ptas

**La Protectora**

Todos los días función de cinematógrafo con variado y escogido programa.

Entrada general 10 céntimos

**Círculo de Obreros Católicos**

Secciones de cinematógrafo, de 6 de la tarde á las 10 noche los días laborables y de 4 á las 10 los festivos.